

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 662, de fecha 18 de Octubre del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8957

Se acuerda, en conformidad a los artículos 14, 16, 19, 20, 24, 28 y 36 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional aprobar el documento final del Estudio Básico para la formulación de la **“Política de Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Coquimbo y su reglamento”**, elaborado por la Consultora Vejar, Toro y Gutiérrez Sociedad Anónima, conforme propuesta de Intendente Regional contenida en Ordinario N° 3543 de fecha 05 de septiembre de 2017.

Forma parte integrante e inseparable del presente acuerdo el documento referido, certificado por el Ministro de Fe.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s)., Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Marcelo Castagneto Arancibia, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Ángel, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Carlos Galleguillos Rojo, Ángela Rojas Escudero y Alberto Gallardo Flores. 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Teodoro Aguirre Pastén.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

El Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín se encuentra en cumplimiento de cometido a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8914 adoptado en Sesión Ordinaria N° 660 de 27 de septiembre de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl